

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXIII

CUADERNO 2.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

**JUAN SEMPERE Y GUARINOS, "SOCIEDAD
BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS"**

Nota introductoria.

Entre los diferentes escritos de finales del XVIII que hacen referencia a las Sociedades Económicas y, en concreto, a la Bascongada de Amigos del País, tal vez ninguno revista el interés del que, en la presente ocasión, ofrecemos a los lectores de nuestro BOLETIN. Concurren a ello tanto el autor y la obra que lo contiene, como la significación de las fechas en que está redactado.

Juan Sempere y Guarinos, «Abogado de los Reales Consejos, Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Madrid, y Secretario de la Casa y Estados del Excmo. Señor Marqués de Villena» es quizá, con Jovellanos, el mejor de los testigos de la Ilustración española. Gran erudito, traductor y recopilador, nos ha dejado en su abundante producción literaria una importante masa de material que aún no ha sido suficientemente utilizado por los historiadores del período. El prólogo a su traducción del «Ensayo sobre el gusto» del italiano Muratori, por ejemplo, constituye una óptima introducción a la estética ilustrada como, en su campo concreto, lo son los dos pequeños tomos de la «Historia del lujo», que ven la luz en 1788. Para el resto de su obra, así como para

las vacilaciones políticas que caracterizaron su larga vida —muere cerca de 1830—, nos remitimos a las páginas ya escritas por Fernández Carvajal en un artículo sobre Sempere que, en 1959, publicó la «Revista de Estudios Políticos».

El breve estudio que sacamos ahora de nuevo a la luz forma parte del «Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III», cuyos seis volúmenes aparecen sucesivamente en Madrid, editados en la Imprenta Real, entre 1785 y 1789. Hoy en día constituyen una preciosa guía para adentrarse, tanto cualitativa como cuantitativamente, en el medio cultural de los años de Carlos III, en el momento de auge de la Ilustración en España. Son más de mil páginas por las que, ordenados alfabéticamente, desfilan los autores sobresalientes de aquel gran período, cuya obra enumera y describe cuidadosamente Sempere. No podían estar ausentes de esta pequeña enciclopedia las Sociedades Económicas, a las que el autor dedica un artículo de carácter general y varios específicos, en que describe las más destacadas a través de los extractos o memorias por ellas publicados. Así, al de la Bascongada que incluimos a continuación siguen los de las de Madrid y Valencia, que cierran el tomo quinto del «Ensayo».

«Uno de los sucesos más notables y gloriosos del reinado de Carlos III, estima Sempere, es el establecimiento de las Sociedades Económicas». Subraya a continuación cómo se formó la primera en las Provincias Vascongadas y la extensión general que alcanzaron tras el «Discurso sobre el fomento de la industria popular», de Campomanes. «El Gobierno las protege, y fomenta generalmente, aprobando sus estatutos, los que procura arreglar a los de la de Madrid, en cuanto lo permiten las circunstancias de cada país; remitiéndolas todas las Leyes relativas a la Economía Política; pidiéndolas informe sobre varios establecimientos útiles; exhortándolas a que contribuyan, para que tengan efecto las providencias dadas, para cortar las trabas que tiene nuestra industria, y generalmente en todos los puntos relativos al fomento de la aplicación y mejora de las fábricas y manufacturas».

La peculiar constitución de las Sociedades las coloca, de esta manera, en óptima posición para servir de base a la acción legislativa del gobierno. Pero al mismo tiempo suponen la posibilidad de ocupar una nobleza que se inclina «a la ociosidad y holgazanería», extender la lectura de obras útiles y dar fuerza al pensamiento sobre temas políticos y

económicos. Además, los efectos de su establecimiento se han hecho sentir pronto, dando lugar a un fuerte crecimiento económico y cultural.

No cabe, empero, deducir de lo anterior una aprobación general. Quizá haya que buscar en la excesiva proliferación de Sociedades la poca utilidad que suponen muchas de ellas. Han faltado individuos de talla suficiente para impulsarlas o, en otras ocasiones, el ímpetu que llenó las primeras Juntas dejó pronto lugar al abandono y a la prematura decadencia. «La poca unión entre los individuos, los intereses particulares, la escasez de fondos, y la multitud de objetos a que han querido extender sus miras, sin probabilidad de conseguirlas, han imposibilitado mucho más su ejecución». A lo cual se ha unido la escasa colaboración del estamento eclesiástico y la franca oposición de tribunales y ayuntamientos, que ven en las Sociedades una amenaza a su despótico poder.

Estas son, a su modo de ver, las causas de que las Económicas no cubriesen por entero las esperanzas depositadas en ellas. Si bien, habría que seguir cada caso particular para una evaluación exacta; de modo que hacer la historia de cada Sociedad sería «una obra muy útil, como se escribiera bien». Juicio que, pasados los siglos, no ha perdido vigencia. Como tampoco lo han hecho las páginas que Sempere consagra a la Bascongada desde la estratégica posición de finales del reinado de Carlos III, en ese año crucial de 1789, iniciador en tantos aspectos de un giro histórico decisivo. Páginas que, de esta suerte, responden a la pregunta: ¿cómo veía nuestra Sociedad un intelectual de la corte de Carlos III?

Creemos conveniente, dada su brevedad, recoger el escrito en toda su extensión, evitando sólo, y por razones fáciles de adivinar, la larga transcripción del primer título de los «Estatutos» de 1773. Y hecha esta advertencia, dejamos la palabra a Sempere y Guarinos:

ANTONIO ELORZA

SOCIEDAD BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAIS

El nombre del Marques de Peñafiorida D. Xavier Munive, y Ydiaguez, será inmortal en los fastos de la historia de los Bascongados, y muy respetable en los de la nacion Española, por haber sido el primero que ideó, y el que mas contribuyó al establecimiento de la primera Sociedad Económica del Reyno. Son muy particulares las circunstancias que diéron impulso á esta fundacion, segun se refieren en el elogio de su primer

Director, el mismo Conde de Peñaflorida, escrito por D. Vicente Maria de Santibañez (1), y leído en aquella Sociedad en 1785.

«En Azcoytia, como en casi todos los demas pueblos de Guipuzcoa, y Vizcaya, habia de noche tertulias en las Casas de Villa, y acudian á ellas la mayor parte de Caballeros, y Clerigos útiles. Se jugaba, se bebia, se comia, se parlaba, y cada noche uno se retiraba á su casa con la esperanza de volver la noche inmediata á la misma distribucion. Por el año 48 habia tomado ya una forma mas elegante estas asambleas nocturnas. La tertulia de juego y merendonas, se trasformó en Junta Academica, compuesta de varios Caballeros, y algunos Clerigos despejados y estudiosos. Por medio de unos reglamentos sencillos, se habian fixado la hora, y parage de la concurrencia, su duración y distribución de tiempo. Las noches de los Lunes se hablaba solamente de matemáticas: los Martes de fisica: miercoles se leía historia, y traducciones de los Académicos tertulianos: los Jueves una música pequeña, ó un concierto bastante bien ordenado: los Viernes geografía: sabado conversacion sobre los asuntos del tiempo: Domingo música.

(1) Se imprimió este Elogio en las Actas de la Sociedad, y separadamente, junto con el *Discurso para la abertura de las Juntas generales que celebró la Sociedad Bascongada, en la Villa de Vergara, desde el día 21 de Julio de este año de 1785. En Madrid: en la Imprenta de D. Antonio de Sancha.*

Además de este Elogio, se han publicado varias obras del señor Santibañez, escritas la mayor parte, y costeada su impresión por encargo de las Sociedades, y Academias más acreditadas de España, lo que es una prueba muy decisiva de su mérito. Las que han llegado á mi noticia son las siguientes.

Oratio de Eloquentiae laude, et praestantia, habita ad Senatam, et Academiam Valentinam, in stutiorum instauratione, anno 1774. Valentiae: apud Salvatorem Fauli.

Romance heroico, leído á la Real Academia de S. Cárlos de Valencia, en la Distribución de Premios generales del año 1780, impreso en las Actas de aquel año.

Silva, leída á la misma Academia, con el mismo motivo, en el año de 1783.

Otra *Silva*, impresa en la Distribución de premios generales de la Academia de S. Fernando, en 1784.

Prólogo, y corrección de la edición que hizo en 1770, Benito Monfort á la Crónica de D. Juan II, con varias notas.

Prólogo, corrección y notas de la Crónica de los Reyes Católicos, impresa por el mismo Monfort.

Elogio, de D. Ambrosio de Meave, impreso de orden, y á expensas de la Sociedad Bascongada. En Vitoria, año de 1782.

Elogio del Excmo. Señor Marques Gonzalez Castejon, publicado tambien de orden, y á expensas de la misma Sociedad, en Vitoria, año de 1784.

La mala Madre, Novela de Marmontel, con un Prólogo, en que se trata sobre la antigüedad, progresos, y utilidad de este género de literatura, Valladolid: año de 1788.

El gabinete de los Académicos constaba de una máquina eléctrica, de la primera construcción del Abate Nollet, y de una Máquina Pneumática doble, que se hizo traer de Londres. Con estos socorros se iba perfeccionando más, y más la nueva Academia, se hacían experiencias, se disputaba modestamente sobre los resultados.

Ya en el rincón de Azcoytia tenía Nollet sus Sectarios, y Franklin los suyos en sus respectivos sistemas, sobre la explicación de los fenómenos eléctricos; cuando á muchas leguas alrededor, en teatros más anchurosos, se perdía el tiempo en cuestiones inútiles de una bárbara metafísica, y en controversias añejas, é interminables, pasando por hábil, por instruido, por sábio el que daba más voces, y pateaba más con los tunantones, sobre las importantes materias de *universales á parte rei, precisiones objectivas, &c. &c.*

Los Jesuitas de Azcoytia, y de Loyola se reían del imaginado horror del vacío, que defendían ya al mismo tiempo los Padres de Salamanca, como un artículo de fe. Así iba disipando la nueva Academia rápidamente los errores, propagando las verdades, y conocimientos útiles; pero una fatal combinación de funestas causas que no saben respetar los establecimientos humanos, perecieron con muerte temprana dos Individuos los más útiles y laboriosos. Este golpe mortal desbarató irresistiblemente la nueva Academia, á pocos años de su erección: no quedaba arbitrio de restablecerla, porque faltaban sujetos: se entristeció el Conde; pero incapaz de abatirse, se entregó con más calor á la lectura, y al estudio.

En los ensayos de la Sociedad de Dublin encontró bastantes especies para formar un plan completo de agricultura, ó económica rústica, que presentó á la Provincia de Guipuzcoa, congregada en sus Juntas generales, en la Villa de Villa-Franca. Aprobó la Provincia, y admiró esta obra: dio gracias á su Autor; pero la resistencia que siempre encuentran las grandes novedades, no permitió que se pudiesen en práctica los saludables pensamientos de nuestro célebre patriota. Vió frustrado su proyecto: no le gustó: pero no desmayó, antes bien crecía su ardor patriótico, á proporción de los obstáculos que encontraba...

Las disputas, por decirlo así, piadosas, pero reñidas entre la Villa de Vergara, y la de Beasain, sobre la pertenencia de un Santo Martín, estaban preparando á nuestro Conde (sin que él, ni nadie lo pudiese adivinar) la época que tanto deseaba de la reunión de varios amigos, animados del mismo espíritu patriótico. La Villa de Vergara logró una Bula de su Santidad, concebida en términos favorables, y determinó celebrar ésta victoria con unas fiestas magníficas: acudió á Peñafloreda, que se prestó gozosamente al desempeño.

Empieza á trabajar al instante: traduce con elegancia una ópera co-

mica Francesa. Crea una nueva opera Bascongada: reparte los papeles de una y otra: se prepara á salir á público teatro, con compañeros de ambos sexós de la primera distinción. Sin más principios de música, que unas ligeras lecciones de violin, que tomó en el Seminario de Tolosa, compone su opera, donde habia varias arias, graciosos duos, trios, y muy buenos coros, y una grande abertura de toda clase de instrumentos. No la oyó profesor, que no se hiciese lenguas de ella. Dudo que haya habido otro exemplar de semejante talento músico.

Es imponderable la fatiga y el afan con que nuestro Conde, transformado en Autor cómico, y en compositor, instruía á los nuevos operantes. Como éstos vivian dispersos en diferentes pueblos de Guipuzcoa, y Vizcaya, era casi imposible reunirlos en un lugar; y así tenia que acudir nuestro Conde á todas partes. Tan pronto estaba en Marquina, como en Vergara, y en Azcoytia, ocupado y afanado en ensayos, en repasos de su nueva opera, y en formar, y entonar la nueva compañía; pero salió con el intento. El día 11 de Septiembre de 1764, se representáron ambas operas en la Sala Consistorial de la Villa de Vergara: ¡pero con qué aplauso, con qué satisfaccion de todos los expectadores! Fue tan grande el concurso, y tan lucido, que no puede hacerse creible, sino á los que le vieron...

Acabaronse las funciones, y llegó la hora de la despedida. Bien echa de ver, quan costosa y amarga debia de ser ésta separacion, mayormente la de aquellos Caballeros jóvenes, que por la conformidad de genios, y sentimientos quedaron mas unidos y estreçados. Cada qual trabajaba en hallar algun medio de evitar esta separacion, ó de hacerla mas soportable. Decia uno: elijase qualquier Villa, y obliguémonos á vivir juntos en ella. Otros gritaban: á lo menos convengámonos todos, y demos palabra de juntarnos cada año á pasar siete ú ocho dias amistosamente.

Sobre este calor puro de la amistad, se echaron los fundamentos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais.

Volviose el Conde de Azcoytia, en compañía de algunos Amigos, todos bien animados, y dexaba en Vergara otros igualmente dispuestos. Convenidos en la asociacion, y en su objeto de cultivar las Ciencias, y Artes, promover la industria, y mejorar la educacion; se pasó á tratar del titulo que se habia de dar á esta nueva asociacion, y se adoptó el de *Sociedad de los Amigos del Pais*.

Por abril del año de 65, estaba aprobado por el Rey nuestro Señor este pensamiento. La nueva Sociedad, elige por su Director al Conde de Peñaflorida, que desde el momento no pensó en su vida en otra cosa, sino en las ventajas y progresos de este establecimiento Patriótico».

Y en el siguiente de 1766, tenia ya concluido, y preparado para la prensa el primer tomo de sus Memorias, intitulado:

Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del Pais. Año de 1766, dedicado al Rey nuestro Señor. En Vitoria, por Tomas de Robles. Año de 1768. En octavo. Contiene la historia de la Sociedad hasta aquel año, y un Discurso preliminar, leído en la primera junta general preparatoria, celebrada en Vergara el día 7 de Febrero de 1765, en el qual se trata de la necesidad de fomentar los objetos relativos al instituto de la Sociedad, y de las grandes proporciones que para esto se encuentran en el país de los Bascongados. Sigue luego una Memoria sobre Agricultura práctica, dividida en tres números. En el primero se trata de la variedad de los terrenos; del modo de conocerlos, con expresion de las cosechas para que es mas propio cada uno: de los abonos, tanto naturales, como artificiales, y de los prados; del cultivo de tierras para granos, y las labores necesarias para la recolección de éstos. En el segundo de la plantacion de arboles. Y en el tercero de la economía rustica, esto es, del lino, cañamo, lana, seda, ganado bacuno, caballos, y mulas, y de las colmenas.

La segunda es, sobre Industria y Comercio: y se trata en ella de la necesidad de juntar la Industria con la Agricultura, para aprovechar las ventajas de esta última; del origen, progresos, é importancia del comercio; de las mejoras que puede recibir el de los Bascongados; de la injusta preocupacion que reyna generalmente en España contra el comercio, y estimacion que debia hacerse de él. Al fin de esta Memoria se añade un Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de su distribucion exterior, é interior.

La tercera trata sobre la economía animal, y comprende las observaciones sobre la epidemia de viruelas que se padeció en Azcoytia los años de 1762, y 63, hechas por Don Juan Antonio de Carasa, Médico titular de dicha Villa, con una disertacion sobre el uso de la fruta sazónada, por él mismo.

La quarta, que es sobre la economía domestica, comprende la descripcion de una Máquina Pneumatica para conservar la carne sin corromperse, inventada por D. Manuel de Gamarra.

La Sociedad Bascongada tuvo á los principios los embarazos, y contradicciones, que son comunes á todo nuevo establecimiento, por muy útil que parezca. No fue la menor la mala inteligencia que se habia dado á su objeto, y circunstancias que debian concurrir en los que se hubieran de alistar por sócios; por haber extendido sus emulos la voz de que para serlo se requeria ser sábios, ó á lo menos contraer la obligacion de sufrir gastos excesivos. Para desvanecer esta idea, se publicó en 1770, el *Plan de la Colección general de estatutos*, aunque no estaban aprobados todavia por S. M. cuya gracia se verificó en 10 de Agosto de 1773. Para

formar alguna idea de esta Sociedad, y por haber sido la primera del Reyno en esta clase, pondré aquí el título I. de los Estatutos, que dice así...

* * *

A consecuencia de lo mandado en el número 3, y 9 de este título, la Sociedad Bascongada publica todos los años los extractos de las Juntas generales, y de quanto se lee ó presenta en ellas digno de consideracion. Por ello se ven los grandes esfuerzos que está haciendo aquel cuerpo Patriótico, para mejorar todos los ramos de la felicidad pública en sus Provincias. Se ha adelantado bastante la Agricultura, y fomentado el cultivo de varios granos, y frutos que antes no se conocian en el Pais. Se han perfeccionado las maniobras de las ferrerías, que son los principales manantiales de su industria. Uno de sus individuos ha encontrado el secreto de que tanto misterio hacen los Ingleses, de fundir el acero, con lo qual, y demas beneficios que se dan á éste, se ha extendido el arte de la botonería. Se ha formado una compañía, para aumentar la pesca del cecial. Finalmente se han esparcido en los extractos, ideas útiles, acerca de todos los ramos de su instituto: y si todas ellas no han llegado á producir el fruto deseado, ha sido por los estorbos casi insuperables, que presentan a muchas de ellas, ó los fueros particulares de aquella nacion, ó las costumbres envejecidas, que solamente pueden corregirse con el tiempo, y con los esfuerzos continuos de patriotas ilustrados.

Pero los dos monumentos mas gloriosos de la Sociedad Bascongada, son el Seminario de Vergara, y la Casa de Misericordia de Vitoria. El Conde de Peñaflorida habia advertido lo lentos que eran, y debian ser naturalmente los progresos de la Sociedad, mientras no se mejorase la educacion: y así estableció por primer principio, que la educacion de la juventud habia de ser, no solamente el objeto principal de la Sociedad, sino el único, hasta que difundidas las luces, llegára el feliz tiempo de aplicarlas con propiedad á los objetos particulares.

Convencido intimamente de la solidez, y verdad de esta máxima, dispuso que su hijo D. Antonio Maria de Munive, y D. Xavier Joseph de Eguia, pasáran á Paris á estudiar allí las Ciencias naturales: y que aprendidas éstas, viajáran por Alemania, y demas Países, en donde se enseñan, y practica mejor la Química, Metalurgia, y Mineralogía, Ciencias las mas necesarias en el Pais Bascongado, para que el exemplo de aquellos jóvenes de las familias mas ilustres, estimuláran al estudio de ellas y desarraygára las preocupaciones contrarias á su fomento.

Pero aunque este medio era tan eficaz, todavia le pareció al Conde insuficiente, para las grandes ideas que le dictaba el Patriotismo, sino

arraygaba en su País la enseñanza de aquellas Ciencias, y mejoraba en todo lo demas la educacion. Para esto meditó el establecimiento de un Seminario Patriótico. Clamó, no habló de otra cosa, hasta que llegó á persuadir, y convencer su necesidad. Venció los obstáculos casi insuperables, que se le presentáron á los principios: y al fin su constancia, y eficacia lograron ver formado el Colegio en Vergara, con aplauso de toda la nacion.

Este Seminario ha sido el primero de España, en donde se une la virtud con la enseñanza de las Ciencias mas útiles al Estado. Vergara ha sido el primer pueblo en donde se han fundado Cátedras de Química, y Metalurgica; Cátedras dotadas por la magnificencia de Cárlos III. con treinta mil reales anuales, para salarios de los maestros: seis mil para los procedimientos químicos, y metalurgicos: y tres mil para la formacion y manutencion de un fosilario, ó gabinete mineralógico. El plan de institucion de este Seminario es el más juicioso; y el zelo de los Directores y Sócios, á quienes está confiado su gobierno, el mas ardiente: desuerte, que se encontrarán bien pocos, no solo en España, mas aun fuera de ella, que se le puedan comparar, por lo qual los nobles Españoles, que antes solian enviar á sus hijos á varios Colegios, y Casas de pension de Francia, con mucho dispendio, y con el riesgo irremediable de que se imbuyeran de máximas no españolas, y de que se debilitára en ellos el patriotismo, que es la pasion que mas debe fomentarse en todo noble; los envian ya al Seminario de Vergara, en donde la educacion es excelente, y ciertamente mas propia para infundir en los ánimos de los jóvenes españoles la piedad, la instruccion de que mas necesitan, la modestia, frugalidad; y finalmente el amor á su País.

No es menos recomendable la Casa de Misericordia de Vitoria, cuya descripcion, y constituciones estan en los *extractos* del año de 1780. Un individuo de aquella Sociedad ha publicado un Paralelo de esta Casa, con la Sociedad de San Sulpicio de Paris, en el qual demuestra las ventajas de ambos establecimientos, y que en algunas cosas son mayores las del de Vitoria (2).

(2) *Paralelo de la Sociedad de S. Sulpicio de París, con la Casa de Misericordia de la Ciudad de Vitoria, destinado para leerse en las Juntas generales, que celebró en Vergara la Real Sociedad Bascongada, el año de 1779.* El Autor de este Paralelo es don Valentín de Foronda, de quien son también las *Cartas sobre el Banco de S. Cárlos*. — *Carta escrita á la Academia de Ciencias, y Artes de Barcelona, sobre la necesidad de enmendar errores Físicos, Chímicos, y Matemáticos que se encuentran en la obra de Feijóo*. — *Disertación sobre lo honrosa que es la profesion del Comercio*. — *Disertacion sobre la platina*. — *Disertacion sobre la nueva Compañía de Indias Orientales*.

Antes de estas obritas apreciables, había publicado en Burdeos en el

año de 1781, la parte de las *Instituciones políticas* del Varón de Bielfeld, que tratan de Portugal y España, con algunas notas en las que aumenta, y corrige algunas equivocaciones de aquel Autor.

Cartas escritas por Mr. de Fer al Autor del Correo de Europa, en que le dá noticias de lo que ha observado en España, impresas en la misma Ciudad: en las que describe las Provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, y Reyno de Navarra.

También tiene traducido *el Belisario* de Marmontel, con el resto de las *Instituciones políticas* de Bielfeld, que no ha impreso, el primero, por haberse prohibido, quando estaba solicitando la licencia para la impresion: y las *Instituciones*, por haberse publicado otra traducción, al tiempo que estaba haciendo la suya.

En el pasado año de 1788, imprimió un proyecto para la extinción de los Vales Reales: y en éste ha publicado en primer tomo de *Cartas, sobre los asuntos mas exquisitos de la Economía política, y sobre las Leyes criminales*. En Madrid: en la Imprenta de Manuel Gonzalez. Trata en ellas de los primeros principios de la felicidad pública, y que deben ser la base de la legislación, esto es, de la propiedad, libertad, y seguridad. De los daños que ocasionan al estado los privilegios exclusivos. De los que se siguen de las alcavalas; aduanas; y contribuciones, en la forma que se imponen, y exigen comunmente. De la reforma de las Leyes criminales, y particularmente del orden judicial en lo que toca á las pruebas de los delitos: con otros puntos de la mayor importancia.